

Guatemala, 31 mayo del 2019

Licenciado

**Juan Alberto Monzón Esquivel**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 3-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2019, correspondiente al mes de mayo del 2019 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C No. 0056.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- 1) Brindar apoyo en la revisión de (1) un expediente de la Dirección General de las Artes, relacionado con la creación del Bono por Compensación Económica, que se encuentra contratado bajo el renglón 011, 021 y 031, obteniendo que los entes rectores autoricen la gestión y el personal goce del bono, según los procesos establecidos.
- 2) Apoyar en la incorporación de un expediente para la asignación de complemento personal al salario de dos servidores que se encuentran bajo el renglón 011 "Personal permanente", en la Dirección Superior, logrando la incorporación de los documentos administrativos y financieros requeridos por los entes rectores.
- 3) Apoyar en la revisión de (2) dos expedientes, correspondientes a la Dirección General del Deporte y la Recreación y la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, para la creación del Bono Monetario por Compensación Económica, para los puestos bajo los renglones 011, 021 y 031, verificando que dichos expedientes cuenten con los requisitos establecidos por los entes rectores.
- 4) Apoyar en la conformación de un (1) expediente, elaborando la justificación, cuadros de situación actual y propuesta y borrador de Acuerdo Ministerial, logrando con ello integrar la documentación requerida y obtener la aprobación de la Dirección Técnica del Presupuesto y Oficina Nacional de Servicio Civil.

  
Audney Dórrice de León Ferrer

Vo. Bo.

  
Licda. Mayra Janette Arzuán Ascar  
Jefe del Departamento de Admisión de  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes